

Objeto:

Procedimiento de auditoría por cambio de funcionario conforme Resolución N° 68-SGCBA/22.

Período auditado:

La renuncia al funcionario saliente se le acepta a partir del 28 de febrero de 2025. El funcionario entrante es designado a partir del 1° de marzo de 2025. Los procedimientos establecidos por la Resolución N° 68-SGCBA/22 se realizaron el 12 de mayo de 2025.

Normativa relevante:

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Leyes N° 70, N° 2.628, N° 6.357, N° 6.684 y N° 6.764.
Decretos N° 1.123/01, N° 263/10, N° 387/23 y N° 130/25.
Resoluciones N° 2.098-SSGEYAF/11, N° 130-SECLYT/14, N° 1.789-MHGC/17, N° 1.683-MHGC/21, N° 28-SGCBA/22, N° 68-SGCBA/22, N° 25-APRA/25 y N° 92-APRA/25.

Equipo auditor:

Emilse TEYO
Micaela TELECHER
Leandro BOMBICINO
Geraldine KING PRIME

Informe Ejecutivo**PROYECTO N° I04/25****F/N Agencia de Protección Ambiental. Ley N° 2.628****Unidad de Auditoría Interna****Alcance:**

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo desde el 1° de abril 2025 hasta el 2 de junio 2025. El procedimiento previsto en la Resolución N° 68-SGCBA/22 se llevó a cabo el día 12 de mayo de 2025 en la oficina de la Unidad de Auditoría Interna del F/N la Agencia de Protección Ambiental - Ley N° 2.628.

El cambio de funcionario ocurrió el día 28 de febrero de 2025, fecha a partir de la cual se le acepta la renuncia a la funcionaria saliente. Al respecto, es preciso señalar que el funcionario entrante es designado a partir del 1° de marzo de 2025.

Limitaciones al alcance:

No Aplica.

Principales hallazgos/observaciones:

No Aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de verificación llevadas a cabo por este organismo de control en la Unidad de Auditoría Interna del F/N la Agencia de Protección Ambiental – Ley N° 2.628, se concluye que se ha cumplido con lo requerido en la Resolución N° 68-SGCBA/22.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I04/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.